



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO
 SUSTENTABLE
 Dirección de Imagen urbana



LICENCIA DE ANUNCIO

No. de Licencia:	583	No. de Expediente:	MT/DGDTUS/DIU/1026/2023
Fecha de autorización:	27 DÍA	11 MES	2023 AÑO

VIGENCIA DE:	02	12	2023
--------------	----	----	------

A:	02	12	2024
----	----	----	------

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN:	MZA.:	LOTE:	ESCALA:	MUNICIPIO:
			CHENYI	TULUM Q.ROO

NOMBRE DEL PROPIETARIO: CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES S.A. DE C.V.	CLAVE CATASTRAL:
DIRECCIÓN:	

ESPECIFICACIONES			
ALTO:	0.90	LARGO:	1.40
		ESPESOR:	0.06

TIPO: ADOSADO.	CANTIDAD: 1 ANUNCIO (S)
MATERIALES:	
LETRAS DE ALUMINIO INOXIDABLE ADOSADO A MURO	
UBICACIÓN: PROPIEDAD PRIVADA.	SISTEMA DE ILUMINACIÓN: NINGUNA.
MENSAJE	
"SIX XCACCELITO"	

ANTECEDENTE

ANTECEDENTE DE LICENCIA DE GIRO COMERCIAL N.º 297
EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q.ROO

COSTO	
ART. 100 DE LA LEY DE HDA	
TOTAL	

SECRETARÍA DE TESORERÍA MUNICIPAL	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q.ROO
	SELLO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE

CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES S.A. DE C.V. PROPIETARIO	DIRECCIÓN DE LIC. CARLA GUADALUPE CORAL BASULITO DIRECTOR DE IMAGEN URBANA 2021-2024	ING. LORENZO BERNABÉ MIRANDA MIRANDA AUTORIZO DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE
------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALIDEZ COMO LICENCIA, SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS, SELLOS DE LA DIRECCIÓN DE IMAGEN URBANA, TESORERÍA MUNICIPAL Y DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE.
 ESTE DOCUMENTO NO OTORGA DERECHOS DE POSESIÓN NI DE PROPIEDAD.
 C.C.P/ARCHIVO
 LBMP/CGCB/IVM

Recibo Original
 12/12/23